

¿Qué hay detrás del silencio de una mujer, víctima de violencia sexual?: Argumentación de factores sistémicos que llevan al silencio de mujeres jóvenes de la Ciudad de México

Alejandra Barahona-Beyer, Areli Benítez-Monroy

Universidad La Salle México, Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales. Ciudad de México, México.
 alejandra.barahona@lasallistas.org.mx, areli.benitez@lasallistas.org.mx

Resumen. El presente trabajo tiene por objetivo argumentar cuáles son los factores que llevan a una mujer que fue víctima de violencia sexual a guardar silencio sobre su experiencia de violencia. Se entrevistó a 12 mujeres que vivieron violencia sexual y, a partir de la información recabada, se identificaron como factores que motivan el silencio: el miedo a las consecuencias que podría traer hablar del suceso, los sentimientos de culpa y vergüenza introyectados, la normalización de la violencia, y el difícil proceso de denuncia frente a instancias oficiales. Lo cual constituye la base para una capacitación de profesionales de la psicología en prevención, intervención temprana y acompañamiento. Además, se reconoció que este silencio es un proceso individual que debe ser visibilizado y respetado en camino a lograr una sociedad más empática y justa, en la que se luche por que no exista más este silencio y todo el peso que trae consigo, y en la que se impulse la justicia y equidad de género.

Palabras Clave: Violencia Sexual, Violencia de Género, Factores Sistémicos.

1 Descripción de la problemática prioritaria abordada

La expresión más condenable de desigualdad de género es la violencia contra las mujeres; esta violencia es un hecho estructural e histórico en México que se encuentra presente prácticamente en todos los ámbitos de la vida de la mujer (Castro y Riquer, 2014, p. 21) y que ha impactado negativamente en su vida, ya que se ha perpetuado en el país gracias a una cultura patriarcal-machista que percibe a las mujeres como objeto de dominio, lo que ha derivado en violencia sexual, misma que durante años se ha querido invisibilizar, favoreciendo a los perpetradores y se refleja en que una Problemática Prioritaria de la actualidad sea acerca de la Seguridad Humana, en las áreas de Violencias Estructurales y Desigualdad.

Gasman *et al.* (2006) exponen que estudios realizados en México y Brasil, calculan que aproximadamente sólo 1 de cada 10 agresiones sexuales en estas regiones es denunciada. Al respecto, Contreras *et al.* (2010, p. 42-43) identificaron algunos de los factores más referidos como aquellos que obligan a las mujeres a no buscar ayuda o no denunciar sus experiencias de violencia, y son: 1) estigma, vergüenza y discriminación, 2) temor o represalias del perpetrador, 3) sentido de culpa, 4) un camino para denunciar demasiado complicado, peligroso o con pocas probabilidades de resultar beneficioso para la víctima y 5) falta de apoyo de familia y amistades.

La gravedad de la frecuencia con que ocurren hechos de violencia sexual, su invisibilización, la motivación del entorno por callar la situación, el hartazgo y dolor con que se viven cada una de las situaciones de violencia sexual, son una muestra de la forma en que es vista esta problemática dentro del país y sirve como referente para entender el impacto que tiene en las vidas de cada

una de las mujeres que están envueltas en este sistema, así como punto de acción para combatir la violencia y desigualdad de género, que es lo que busca el ODS 5.

2 Objetivo

Argumentar cuáles son los factores que llevan a una mujer que fue víctima de violencia sexual a guardar silencio sobre esa experiencia, a través de la escucha de vivencias y perspectivas reales, a fin de generar empatía en la población poco familiarizada con esta temática y concientizar sobre las implicaciones de la violencia sistémica que sufren estas mujeres, siguiendo la Problemática Prioritaria: Seguridad Humana, Violencias Estructurales y Desigualdades y, contribuyendo a las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 5: Igualdad de género.

Todo lo anterior con miras a que la investigación contribuya a que profesionales de la psicología cuenten primeramente con la información para identificar la violencia sexual contra las mujeres que no únicamente se refiere a la violación; a la par, de que obtengan conocimiento de primera mano, en voz de las víctimas respecto a esta problemática. Ello, es un primer paso en el camino a capacitarse para intervenir de manera temprana, acompañar y prevenir estas situaciones que aún son comunes en nuestra sociedad, cuyo propósito en su conjunto deberá ser eliminar todas las formas de violencia.

3 Propuesta de solución

Para llevar a cabo esta investigación, se utilizó un enfoque cualitativo interactivo, en el cual se empleó como técnica de recogida de datos la entrevista a profundidad, basada en un guion que contemplaba los factores que llevan al silencio identificados durante la investigación teórica.

Las entrevistas fueron realizadas a una muestra intencional de 12 mujeres, con edades entre los 20 y 22 años, habitantes de la ciudad de México, a quienes se contactó por medio de un anuncio en redes sociales en el que se les informó sobre la investigación y se les garantizó la protección de sus datos. Tras sus consentimientos, se realizaron las entrevistas, mismas que fueron grabadas para su posterior transcripción y análisis.

Se realizó el análisis categorizando la información por factores que identificamos han influido en su decisión de hablar o no sobre su experiencia, los cuales son: 1) percepción de la violencia sexual, 2) no saber que lo que se había vivido era violencia sexual, 3) estigma, vergüenza y discriminación, 4) sentido de culpa, 5) falta de apoyo de familia y amigos, 6) temor o miedo al agresor, 7) proceso de denuncia e 8) influencia de redes sociales y presencia de movimientos feministas en México.

Así, desde la perspectiva fenomenológica pudimos comprender más ampliamente las perspectivas y experiencias de las mujeres respecto a la violencia sexual y los factores que la acompañan. Cabe señalarse que nuestro objetivo en esta investigación fue dar a conocer los factores que influyen en el silencio de las víctimas como un primer paso para comprender dicha temática que lacera nuestra sociedad. Aunado a ello, es realizar un análisis que formará parte en un futuro de una propuesta de manual de contención psicológica para atender a las mujeres que están viviendo esta experiencia crítica y, en los casos en que se decida emprender una denuncia, realizar el acompañamiento con las herramientas necesarias para que la víctima afronte la situación

4 Discusión de resultados e impactos obtenidos

A través de la investigación teórica y análisis de las entrevistas se pudo categorizar la información recabada en 8 factores principales, antes mencionados, los cuales, envuelven tanto la experiencia de violencia sexual como el silencio de las víctimas de dicha violencia. Dentro de los resultados más relevantes se encuentra lo siguiente:

Los primeros dos factores, percepción de violencia sexual y no saber que lo vivido era violencia sexual, se complementan mutuamente, ya que los resultados demuestran que en gran medida existe un desconocimiento o mal entendimiento sobre la violencia sexual; además de que social y culturalmente se tienen tan normalizadas cuestiones como la violencia de género y la sexualización del cuerpo de las mujeres que en muchas ocasiones estos hechos llevan a que cuando se vive una experiencia de violencia sexual, no se sepa ponerle un nombre ni saber cómo lidiar ante la experiencia vivida. Sobre este último punto, las 12 entrevistadas narraron que después de un tiempo de la agresión, pasaron por un proceso de mirar en retrospectiva y tratar de entender lo que les había pasado, porque durante un tiempo no pudieron hacerlo.

Cuando sucede una situación de violencia sexual, es común que se estigmatice a la víctima, o se le coloque una etiqueta, lo que, según las entrevistadas, las hace sentir que la situación de violencia que pasaron se convierte en algo que las define, en lugar de ser solo algo terrible que les sucedió. Dentro del factor de estigma, vergüenza y discriminación se encuentra un elemento importante que es la revictimización que sienten las mujeres después de pasar por estos hechos, cuestión que se manifiesta a través de recordatorios y cuestionamientos constantes sobre el suceso, juicios, minimización de la violencia vivida y estigma en general.

Muy ligado a lo anterior se encuentra el sentido de culpa, el cual puede surgir de la propia mujer que fue violentada o bien, como sucede en la mayoría de los casos, a partir de lo que otras personas, principalmente cercanas, comentan al escuchar lo sucedido. Existe una idea fantasiosa, comúnmente compartida por la sociedad, de que la víctima pudo haber evitado lo sucedido, por lo que muchas personas intentan indagar detalles que supuestamente pudieron haber sido distintos, detalles como la ropa que llevaba puesta, la hora y el lugar en el que se encontraba, si había tomado o si estaba sola; dando a entender a la víctima que recae sobre ella la responsabilidad de lo sucedido. Este fue el caso de 4 de las entrevistadas, que comentan que se sintieron y las hicieron sentir muy culpables, a raíz de que se encontraban en estado de embriaguez cuando sucedió la agresión, preguntándose si hubieran podido defenderse si no fuera por su estado, si ellas solas se pusieron en una situación de riesgo o incluso si dentro de su estado consintieron la agresión y no lo recuerdan, una serie de autorreproches irracionales y erróneamente colocados sobre la víctima y no sobre el agresor.

Todos los elementos hasta el momento mencionados se potencializan cuando vienen ejercidos o acompañados de la falta de apoyo de familia y amigos cercanos, ya que estas personas, en teoría, deberían de ser quienes nos representen un lugar seguro. Dentro de este factor existen varios elementos: por un lado, miedo a que, a partir de hablar de este suceso, la familia y amigos de estas mujeres no les crean, o bien, que no sepan cómo manejarlo; también, que derivado de esta experiencia se les vea y trate distinto, ya sea con indiferencia, alejamiento o incluso de manera contraria, en sobreprotección; y por último, resulta importante resaltar que muchas veces estas agresiones provienen precisamente de círculos cercanos, lo que dificulta muchísimo para la víctima hablar de la situación, ya no solo por el suceso en sí, sino porque hablar de esto con la familia o

amigos que su agresor también comparte, puede provocar otras reacciones como la minimización y negación del suceso.

Otro factor importante, que se encontró presente en la narración de las 12 entrevistadas fue un sentimiento de temor o miedo hacia su agresor. Este miedo puede surgir directamente a raíz del suceso, manifestado en temor a que le ocurra de nuevo algo similar, a volver a ser agredida por la misma persona o a tener que ver de nuevo a su agresor; pero también puede surgir como un miedo específicamente a hablar del suceso y que la denuncia se convierta en un motivo de venganza para el agresor. Además, la vulnerabilidad que siente la víctima no tiene solo que ver directamente con el agresor, sino también con el apoyo y protección que éste puede recibir de su círculo social, así como el poder o influencias con las que pueda contar.

Sobre el proceso de denuncia, la mayoría de las entrevistadas comentaron que han perdido la confianza en las instituciones encargadas ya que están llenas de corrupción, que es muy raro que a un caso se le haga justicia y que casi no se les da seguimiento, además de que las personas encargadas de estos procesos son muy poco empáticas con las víctimas. Según las 4 entrevistadas que pasaron por un proceso de denuncia formal, ya fuera ante el Ministerio Público o alguna otra institución, están de acuerdo en que son procesos muy ineficientes, poco empáticos y llenos de actitudes revictimizantes como: exponerlas a revivir el suceso una y otra vez, culpabilizarlas o desalentarlas a continuar con la denuncia.

Como se ha ido explicando con los factores anteriores, los espacios y personas con las que una mujer que experimentó violencia sexual puede sentirse segura narrando lo sucedido, son limitados, lo que ha llevado a que en la actualidad se abra un nuevo espacio a través de las redes sociales donde las mujeres puedan compartir y exponer sus experiencias de manera pública. Sin embargo, existen muchas opciones contradictorias en cuanto a si este es realmente un espacio seguro para denunciar o no. Por un lado, algunas entrevistadas comentaron que perciben las redes como una herramienta que ha ayudado ampliamente a la visibilización de las problemáticas de género y otras violencias, como la sexual. Además, la gran mayoría de ellas manifiesta que los movimientos y colectivos feministas han apoyado mucho a esto al generar espacios que perciben seguros para alzar la voz y crear una red de apoyo entre mujeres. Por otro lado, otras comentan que existe una cara “negativa” de las redes que tiene que ver con sentirse muy abrumadas ante la cantidad de denuncias y respuestas negativas que existen y, el hecho de que en ocasiones estas temáticas se llevan a los extremos y se despersonalizan las situaciones.

5 Conclusiones y perspectivas futuras

Los resultados muestran que la decisión de hablar o denunciar el hecho se enmarca en una red de diversos factores sistémicos, circunstanciales y personales que en primer lugar las revictimiza, a la par de poner en entredicho la narración de la víctima, lo cual las lleva a mantener en privado lo que vivieron. Aunado a lo anterior, la sociedad las juzga, minimiza su experiencia y no cuestiona al agresor. También se identificó que, en la actualidad, las mujeres víctimas de agresión sexual reconocen el gran valor que tiene el denunciar su historia, ya sea por protección a otras mujeres, como mensaje de alto al agresor o como herramienta de empoderamiento.

Igualmente, los datos de la investigación exponen las diversas caras de la violencia sexual que sufren las mujeres. Es fundamental saber reconocer cuándo es un acto de violencia sexual que no necesariamente incluye la violación. Romper el silencio es transformador a nivel personal; de hecho, la violencia sexual ya no es un asunto de la esfera privada, donde no había posibilidad de

intervenir pues se desconocía. Al romper el silencio, se vuelve un asunto de carácter público. En este sentido, la sociedad y el Estado tienen la obligación de desarrollar estrategias y espacios que rompan la cultura de la impunidad que da cobijo a que agresores continúen con sus prácticas de abuso.

En este sentido, se expusieron las diversas problemáticas que enfrentan las mujeres durante los procesos de denuncia, mismas que deben ser atendidas de inmediato ya que representan uno de los principales impedimentos para que se lleven a cabo y exista justicia. Por lo que, proponemos, en una investigación posterior desarrollar un manual de contención psicológica que incluya los procedimientos y lineamientos que guíen la atención de profesionales de la psicología a víctimas de violencia sexual. Dicho manual será un producto derivado de esta investigación que buscará brindar herramientas que permitan afrontar las situaciones de violencia sexual y que favorecerá el acompañamiento en todo el proceso.

Por último, en cuanto a lo que nos corresponde como sociedad y contribuyendo al logro del Objetivo de Desarrollo Sostenible 5: Igualdad de Género, creemos que se requiere pasar por un proceso personal de constante reflexión, aprender a escuchar y continuar informándose sobre la problemática para poder ofrecer respuestas más empáticas y respetuosas, a fin de lograr la eliminación de la violencia estructural en contra de las mujeres. En este sentido, observamos que como profesionales en formación en la carrera de Psicología es fundamental el conocimiento y profundización en esta temática que nos permitirá contar con mejores herramientas en nuestro ejercicio profesional.

6 Agradecimientos

Agradecemos a la Dra. Miriam López Hernández, por guiarnos en el proceso y brindarnos conocimientos para realizar esta investigación de manera profunda y prudente, así como por haber leído y corregido este proyecto. Y, especialmente, queremos agradecer a cada una de las mujeres que nos compartieron sus experiencias, sentimientos y perspectivas acerca de la violencia y de las situaciones alrededor de ésta que experimentaron o siguen experimentando.

7 Referencias

1. Castro, R. y Riquer, F. (2014). Claroscuros en el conocimiento sobre la violencia en contra de las mujeres. En I. Casique y R. Castro (Eds). *Expresiones y contextos de la violencia contra las mujeres en México. Resultados de la Endireh 2011 en comparación con sus versiones previas 2003 y 2006* (17-51). Instituto Nacional de las Mujeres. Universidad Nacional Autónoma de México <http://www.libros.unam.mx/digital/v7/50.pdf#page=17>
2. Gasman, N., Villa-Torres, L., Billings, D.L. y García-Moreno, C. (2006). *Violencia sexual en México. Informe nacional sobre violencia y salud*. Ciudad de México, México: Secretaría de Salud (SSA).
3. Contreras, J.M., Bott, S., Guedes, A. y Dartnall, E. (2010). *Violencia sexual en Latinoamérica y El Caribe. Análisis de datos secundarios. Iniciativa de Investigación sobre la Violencia Sexual*. [https://clacaidigital.info/bitstream/handle/123456789/980/violencia sexual la y caribe .pdf?sequence=5&isAllowed=y](https://clacaidigital.info/bitstream/handle/123456789/980/violencia%20sexual%20la%20y%20caribe.pdf?sequence=5&isAllowed=y)